

La ropa de protección debe ofrecer una protección específica frente a uno o varios riesgos. Si no da esta protección se considera ropa de trabajo y por lo tanto, no sería un EPI.

La ropa de protección puede:

- Ofrecer protección completa (brazos, piernas y torso) o solo de algunas partes del cuerpo
- Incluir capucha y otros elementos como cubre calzado o guantes unidos a ella
- Ser reutilizable o desechable en función de su material y diseño



Clasificación de la ropa de protección según el riesgo del que protegen



Contra ambientes fríos

Con materiales indicados para ambientes con una temperatura del aire superior a -5°C .



Contra el frío

Con materiales indicados para ambientes con una temperatura del aire por debajo de -5°C y hasta -50°C .



Contra la lluvia

Con materiales y costuras con propiedades de impermeabilidad al agua y resistencia a la transmisión del vapor para proteger de los efectos de la lluvia, nieve, niebla, etc.



Contra cortes y pinchazos producidos por cuchillos manuales

En este tipo de ropa la dimensión de la zona de protección es crítica.



Contra productos químicos

Fabricada con materiales poliméricos o textiles, tenemos distintas clases según la hermeticidad ofrecida a líquidos, polvo y gases.



Contra agentes biológicos

Muy ligada a la protección química, existen trajes para ambos riesgos.



Contra el calor y la llama

Se distingue la ropa para contactos breves y ocasionales con pequeñas llamas o la ropa que protege frente a salpicaduras de metales fundidos. También hay ropa específica para bomberos, actividades de soldeo, etc.



Contra contaminación radioactiva

Solo protege frente a aerosoles de partículas sólidas radioactivas.



Ropa de señalización de alta visibilidad

Existen tres clases de ropa de alta visibilidad según sean las áreas mínimas de material de fondo y de bandas retrorreflectantes.



Rodilleras para trabajos en posición arrodillada

Pueden estar incorporadas a unos pantalones, llevadas sobre los pantalones o directamente sobre las rodillas.



Aspectos a tener en cuenta

- Es fundamental usar la prenda adecuada ya que una prenda diseñada para una función concreta puede no proteger en otra situación parecida, pero no igual.
- Si por la necesidad de proporcionar protección adecuada, el nivel de confort de la prenda es muy reducido hay que limitar la duración de su uso.
- Toda la ropa tiene que ir marcada con los pictogramas de los riesgos contra los que protegen.
- Se debe limpiar o desechar la ropa según las instrucciones del fabricante.
- Hay que formar a los usuarios sobre cómo ponerse, quitarse y almacenar la ropa de protección de cara al siguiente uso para evitar la contaminación.
- No se debe utilizar ropa de protección holgada en la cercanía de maquinaria en movimiento ya que hay riesgo de atrapamiento.

Recuerde que:

- Los trabajadores deben utilizar los EPI que se les hayan suministrado de acuerdo con las instrucciones del empresario.
- Para conseguir los máximos niveles de protección es fundamental una correcta colocación del equipo.
- La ropa no debe ser excesivamente holgada.
- El EPI se debe llevar durante todo el tiempo previsto ya que no llevarlo, incluso durante cortos periodos de tiempo, puede disminuir de manera significativa la protección ofrecida.
- El incumplimiento por el trabajador de sus obligaciones en cuanto al uso de los equipos de protección individual puede dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias por parte del empresario.



Le seguiremos informando